

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 11 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8376

Se acuerda, en el contexto del informe N°397-2016 de investigación especial de la Contraloría Regional de Coquimbo; respecto a una duplicidad de pago realizado a un consultor externo por los servicios contratados para la participación del Gobierno Regional en la Fiesta del sol 2016.

1. Constituir una comisión fiscalizadora en la participación de la Fiesta Nacional del Sol, Argentina 2016.
2. Esta comisión tendrá como objetivo esclarecer los hechos en cuestionamiento.
3. Esta comisión estará constituida por los Consejeros:

- Agapito Santander Marín
- Marcelo Castagneto Arancibia
- Alberto Gallardo Flores

Además la Sra. Valeria Cerda, secretaria ejecutiva del CORE, participará prestando asesoría Jurídica a la comisión.

4. El plazo de investigación para esta comisión será de 60 días a contar del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL